

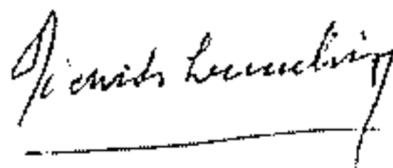
RESOLUCION
N° 412 /92

EXPEDIENTE N° 1016/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.437

Buenos Aires, *M* de mayo de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Zapala, doctor Eugenio Krom, a su favor y del Prosecretario Administrativo señor Néstor Salomón Acuña, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de San Martín de los Andes a fin de realizar diversas diligencias judiciales vinculadas con causas que se encuentran en trámite en el citado juzgado y que se detallan a fs. 1, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)